Duda con segunda vivienda Escrito por millancai - 02/06/2014 12:49
Hola a tod@s!!!!
Bien tengo una duda sobre mi declaracion de hacienda, estoy casado en bienes gananciales, tengo una vivienda en propiedad la cual la tengo alquilada a una pareja joven menor de 30 años y este año ya nipoteque mi segunda vivienda y habitual, la compra-venta fue en el 2011 y este año me la he nipotecado, todos los años anteriores me he degrabado de la primera la que tengo en alquiler y este año mi duda es si puedo degrabar la segunda la que he hipotecado, lo que quiero es meter en nacienda todos los gastos anteriores correspondiente al año 2012 y 2013bienentonces como seria ???degrabo la primera que tengo en alquiler y los gastos de la segunda??tengo entendido que no puedo degrabar los gastos de la segunda que solo me puedo degrabar de la primera, por el cambio que nubo que las viviendas adquiridas despues de esta fecha a partir del 01/01/2013 la vivienda no se podia degrabar. Espero vuestras respuestas y muchas gracias por vuestro tiempo.
Re: Duda con segunda vivienda Escrito por asepro - 03/06/2014 06:55
1. La vivienda en alquiler no se puede desgravar la hipoteca. Sí, los gastos, incluido los intereses de la nipoteca.
2. En cuanto a la desgravación de esta segunda vivienda, si has hecho la hipoteca este año, como nucho lo podrás desgravar en 2015 (y no estoy seguro de que te lo puedas desgravar).
Saludos